

Alerta por presencia de fragata portuguesa

La seremi de Salud decretó la prohibición de baño y de actividades recreativas en el mar en las playas de Algarrobo y El Quisco, luego de confirmarse la presencia de fragata portuguesa.

Ante estas medidas, el capitán de Corbeta Litoral, Sergio Sánchez, capitán de Puerto Algarrobo, informó que "efectivamente se han presenciado avistamientos de fragatas portuguesas en las comunas de

El Quisco y El Algarrobo, donde actualmente hoy día contamos con dos playas clausuradas en la comuna de El Quisco, que es Punta de Tralca y Los Corsarios"

En Algarrobo, en tanto, "tenemos Playa Canelo, El Canelillo y Algarrobo Norte".

En ese marco, "se efectúa un monitoreo constante y diario, tanto en la mañana como en la tarde,



SE DECRETARON MEDIDAS PARA ALGARROBO Y EL QUISCO.

en conjunto con el municipio para verificar la presencia de fragata portuguesa, lo cual se informa a

la seremi de Salud, quienes evalúan si se mantiene o no esta prohibición de bañarse en las playas". 🌟

UNO NOTICIAS.